REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

1ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE
Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 2

2) **Asistencia** 2

3) **Señor Juan Carlos Raffo. Su designación como Ministro de Transporte y Obras Públicas** 2

- El señor Juan Carlos Raffo comunica que ha sido designado Ministro de Transporte y Obras Públicas.

4 y 6) Integración del Cuerpo ..... 2 y 6

- Se da lectura a varias notas recibidas comunicando desistimientos para integrar el Cuerpo.
- Estando en antesala el señor Julián Olascoaga, quien ya ha prestado el juramento de estilo, se le invita a pasar al hemiciclo.
- El señor Presidente da la bienvenida al señor senador Carlos Bouzas.
- El señor senador Zumarán y el señor Presidente dan la bienvenida al señor Wilson Elso Goñi.

Páginas

5) **Coronel Aviador don Jaime Meregalli. Designación con su nombre al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya. Proyecto de ley** 3

- Se resuelve, por moción del señor senador Santoro, declararlo urgente y considerarlo de inmediato.
- En consideración.
- Manifestaciones del señor senador Santoro.
- Aprobado. Se comunicará a la Cámara de Representantes.

7) **Se levanta la sesión** 6

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 12 de marzo de 1993.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria el próximo lunes 15, a la hora 16, a fin de considerar asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Blanco, Bouzas, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Irurtia, Jude, Korzeniak, Olascoaga, Pereyra, Pérez, Riesgo, Santoro, Urioste y Zumarán.**

FALTAN: con licencia, el señor senador **Millor;** y, con aviso, los señores senadores **Librán Bonino y Ricaldoni;** y, sin aviso, los señores senadores **Belvisi, Bouza y Silveira Zavala.**

3) SEÑOR JUAN CARLOS RAFFO. **Su designación como Ministro de Transporte y Obras Públicas.**

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 4 minutos)

-Dése cuenta de una nota enviada por el señor Juan Carlos Raffo con motivo de haber sido designado Ministro de Transporte y Obras Públicas.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Juan Carlos Raffo comunica que ha sido designado Ministro de Transporte y Obras Públicas."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 15 de marzo de 1993.

Sr. Presidente del Senado,
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

El pasado viernes 12 de los corrientes fui designado por el señor Presidente de la República para ocupar el cargo de Ministro de Transporte y Obras Públicas. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución, solicito a usted que se me considere en suspenso en el ejercicio de mis funciones legislativas.

Sin más, y expresando el alto honor que ha significado para mí formar parte del Alto Cuerpo por usted presidido, aprovecho para saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideración.

Juan Carlos Raffo".

-Téngase presente lo expresado por el actual Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Juan Carlos Raffo, quedando por consiguiente suspendido en el ejercicio de sus funciones como integrante de este Cuerpo.

4) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde convocar al primer suplente del señor Juan Carlos Raffo.

Dése cuenta de varios desistimientos para integrar el Cuerpo.

(Se da de los siguientes:)

"El señor Juan A. Chiruchi comunica que por esta vez, debido a sus obligaciones como Intendente Municipal de San José, se ve impedido de asumir el cargo de Senador para el que fue convocado."

-Léase.

(Se lee:)

"San José, 15 de marzo de 1993.

Señor Presidente del Senado de la República
Doctor don Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente y por esta oportunidad, quiero comunicarle mi imposibilidad de asumir el cargo de Senador debido a la solicitud de licencia del señor senador don Juan Carlos Raffo.

Agradezco el alto honor conferido, pero mis obligaciones como Intendente Municipal de San José, me impiden por esta vez, asumir tan alto honor.

Saluda a usted muy atentamente.

Juan A. Chiruchi".

SEÑOR PRESIDENTE. - Téngase presente.

La señora contadora María Celia Priore de Soto comunica que hasta el 31 de agosto del año en curso no podrá ocupar la Banca para la que ha sido convocada.

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 15 de marzo de 1993.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Habiendo sido convocada para ocupar la Banca que dejara vacante el Sr. Juan Carlos Raffo, al haber sido designado Ministro de Transporte y Obras Públicas, me veo en la obligación de comunicarle que no podré asumir el cargo hasta el próximo 31 de agosto del año en curso.

Esta decisión obedece a la imperiosa necesidad de culminar tareas indispensables, en estos momentos, en la Dirección que actualmente desempeño.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle que me siento muy honrada y distinguida por la convocatoria que me ha sido efectuada.

Saludo al Sr. Presidente con mi más alta consideración.

Cra. María Celia Priore de Soto".

SEÑOR PRESIDENTE. - Téngase presente.

El capitán ingeniero Alvaro Musso comunica que por esta sola oportunidad le es imposible asumir el cargo de Senador para el que fue convocado por impedírselo sus obligaciones con la Administración Nacional de Puertos.

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 15 de marzo de 1993.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente y por esta sola oportunidad, quiero comunicarle mi imposibilidad de asumir el cargo de Senador, debido al nombramiento como Ministro de Transporte y Obras Públicas del Senador Juan Carlos Raffo.

Agradezco el alto honor conferido, pero mi obligación con A.N.P. me impide cumplir con ese cometido.

Le saluda atentamente.

Alvaro Musso".

SEÑOR PRESIDENTE. - Téngase presente.

Por consiguiente, corresponde convocar al suplente siguiente, que lo es el señor Julián Olascoaga, quien ha prestado ya el juramento reglamentario y ha integrado el Cuerpo en varias oportunidades. Si se encontrare en antesala, se le invita a pasar al hemiciclo.

(Entra a Sala el señor senador Olascoaga)

SEÑOR PRESIDENTE. - Antes de dar por terminada la sesión la Mesa quiere dar la bienvenida al nuevo integrante del Cuerpo, el señor Carlos Bouzas quien en su oportunidad prestó también el juramento reglamentario y, por lo tanto, ya está investido de la calidad de Senador. Como todos sabemos, será nuestro compañero en lo sucesivo en virtud de la desgraciada circunstancia del fallecimiento del señor senador José Germán Araújo.

5) CORONEL AVIADOR DON JAIME MEREGALLI. Designación con su nombre al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya. Proyecto de ley.

SEÑOR SANTORO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. - Pido disculpas al señor Presidente por el planteamiento que voy a formalizar, en razón de que no he tenido posibilidad de efectuar el análisis reglamentario correspondiente, pero a nivel de la Comisión de Defensa Nacional existe un Mensaje del Poder Ejecutivo con un proyecto de ley designando con el nombre de coronel aviador don Jaime Meregalli al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya. El próximo 17 de marzo se va a proceder a realizar un homenaje con esta designación.

Solicito, si es posible, que se proceda a votar en la sesión de hoy a los efectos de habilitar a la Cámara de Representantes para que pueda aprobar en tiempo este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Presidencia entiende que no hay inconveniente reglamentario, naturalmente previa moción para declarar urgente la consideración de este asunto.

SEÑOR SANTORO. - Si no hay inconveniente reglamentario, formulo moción para que se declare urgente y se vote de inmediato el proyecto de ley relativo a la designación con el nombre de don Jaime Meregalli al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de Coronel (Av.) don Jaime Meregalli al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya.

(Antecedentes:)

"PODER EJECUTIVO
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo 1º de diciembre de 1992.

Señor Presidente de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a efectos de someter a su consideración, atento a lo dispuesto en el inciso 13 del artículo 85 de la Constitución de la República, el proyecto de ley adjunto por el que se designa al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya con el nombre de "Coronel (Av.) don Jaime Meregalli".

La iniciativa pretende conceder un merecido homenaje y reconocimiento a una personalidad cuya trayectoria dentro de las Fuerzas Armadas y especialmente dentro de la Fuerza Aérea, estuvo signada por un elevado sentido de profesionalismo y entrega a la labor emprendida.

El referido Oficial Superior nació en Montevideo el 10 de diciembre de 1911.

Egresó de la Escuela Militar, como Alférez de Infantería el 1º de febrero de 1937. Durante un año prestó servicios en su arma de origen y en 1938 ingresó a la Escuela Militar de Aeronáutica, en el primer curso de pilotaje que se impartía en Pando, recibiendo su Brevet elemental a fin de ese año. Al año siguiente efectuó el Curso de Aplicación, por el cual obtuvo su Brevet Nº 55 de Piloto Aviador Militar en diciembre de 1939.

Como Oficial Subalterno, prestó servicios en diferentes unidades Aeronáuticas, volando los típicos aviones biplanos de esa época de transición, hasta que llegaron los primeros aparatos metálicos al país y se fueron abandonando aquellos de tela y madera que marcaron todo un período en la organización.

En ese lapso de su vida fue una figura descollante en el atletismo nacional y rioplatense, destacándose como atleta nadador, clavadista y pentathlonista, interviniendo en competencias, en las cuales fue campeón nacional en veintitrés oportunidades y sudamericano en tres.

Se sobrepuso a un accidente de aviación que sufrió en 1944, dando instrucción de vuelo a un alumno, que lo alejó por muchos meses de la actividad aérea y deportiva. No obstante y a pesar de su notoria inferioridad en una pierna luego del accidente, logró recuperarse volviendo a la total actividad en 1945.

En 1948 siendo Capitán, fue designado Agregado Militar Adjunto a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en los Estados Unidos de América, donde realizó Cursos en la Air Tactical School en Tyndall A.F.B., Florida.

A su regreso al país a fines de 1949, retomó sus obligaciones en la Aeronáutica Militar.

Por esa época, comenzó a atesorar material, documentos, fotografías, libros, etc., relativos a la historia de la Aeronáutica, que conservaba donde prestaba servicios y lo acompañaban en sus destinos con todos los inconvenientes que ello significaba, sobre todo ante la incomprensión de algunos, que no tenían en cuenta la importancia que esto representaba. En forma favorable para la historia de la Aviación Nacional fue apoyado por sus Jefes, pudiendo conservar y aumentar día a día el acervo de un futuro museo.

Al ascender a Mayor en 1950 fue nombrado Sub-Director de la Dirección General de Almacenes, Talleres Generales y Servicios, donde pudo lograr mayor comodidad para los materiales que iba acumulando. En 1952 accedió al grado de Teniente Coronel siendo destinado en la Dirección General de la Aeronáutica Militar que a partir del 4 de diciembre de 1953 se transformó en la Inspección General de la Fuerza Aérea. Esta, tenía su sede en un edificio en las calles Uruguay y Yi, y allí se instaló con sus vitrinas.

El 18 de agosto de 1954 se creó el Museo Nacional de Aviación, prácticamente en los corredores y en un hall de un edificio anexado para ampliar la Inspección General de la Fuerza Aérea y el mismo día se le nombró a él como su primer Director.

El 1º de febrero de 1955 ascendió a Coronel, teniendo como destino la Inspección General de la Fuerza Aérea, continuando como Director del Museo Nacional de Aviación, que logró trasladar para el local del anfiteatro de la Base Aérea Nº 1 e inaugurarlo el día 23 de octubre de 1956.

Al frente del Museo Nacional de Aviación, organizó en agosto de 1957, con total éxito, una exposición aeronáutica en la explanada del Palacio Municipal, que tuvo una duración de 45 días. Concurrió a la ciudad de Buenos Aires en el mes de noviembre del mismo año, al frente de una delegación a la Exposición y Semana Aeronáutica, con una parte del acervo del Museo, la cual se expuso en esa ciudad.

Como el anfiteatro de la Base de Carrasco ya era insuficiente para albergar y exponer todas las donaciones recibidas, realizó exitosas gestiones ante el conocido hombre público señor César Grauert y ante el Concejo Departamental de Montevideo, logrando que se cedieran al Museo, cinco pabellones de la Exposición Nacional de la Producción, sobre la Avda. Centenario (hoy Dámaso A. Larrañaga) como nueva sede de la Institución, la que fue reabierta al público el día 24 de febrero de 1959. Ese mismo día por Decreto del Poder Ejecutivo, se dispuso que su nombre desde ese momento fuera Museo Aeronáutico.

La lucha del Cnel. Meregalli, por la supervivencia de la Institución que fundara, a la cual ya se había entregado en cuerpo y alma no cejaba, y ésta, que había sido creada preca-

riamente, así continuaba su existencia, sufriendo diferentes avatares y mudanzas. Finalmente el 14 de enero de 1967 reabrió sus puertas en el predio donde actualmente se encuentra, edificio que se comenzó a levantar en 1962, gracias a sus diligencias ante el Inspector General, Brigadier Conrado A. Saez, muy sensible por las cosas de la historia, y el Concejo Departamental de Montevideo que cedió en usufructo por treinta años estos terrenos.

El 10 de diciembre de 1966 pasó a situación de retiro por imperio de la ley, continuando en su puesto de Director del Museo Aeronáutico, al haber sido confirmado en ese cargo como reincorporado.

Gracias a su intermediación al respecto, se tienen en cuenta por Decreto del Poder Ejecutivo del año 1968, a los pioneros de la Aeronáutica Nacional, nombrándolos precursores y beneméritos en un acto de gratitud y reconocimiento que se hacía necesario para enaltecer la historia de nuestras alas.

Escribió con la colaboración del historiador, Sgto. 1º (TE) Carlos Leonel Bernasconi, "Aportes para la Historia de la Fuerza Aérea Uruguaya", importante y primer libro sobre la historia de la Aeronáutica Militar, editado en 1974, que ha servido y seguirá sirviendo como libro de consulta a historiadores y en general a cualquier lector, tanto del Uruguay como de los diferentes países involucrados en sus páginas.

En los años setenta organizó dos exposiciones en los predios del Cilindro Municipal y Museo Aeronáutico, con el fin de recaudar fondos para su Institución, siempre tan carente de rubros. También en la ciudad de Salto, durante los festejos del 40 Aniversario del Centro de Aviación Salto en 1975, estableció una muestra, con importantes piezas del acervo del Museo. Aprovechando esta oportunidad editó un folleto, igualmente con la ayuda del Sgto. 1º Bernasconi, al cual se denominó "Alborada de la Aeronáutica Salteña".

El Museo Aeronáutico, que fue la obra de su vida, le llevó buena parte de la misma en la búsqueda de piezas, documentos, libros y otras cosas que pudieran ser interesantes para su acervo. Con mucha paciencia, usando de su simpatía personal y los muchos amigos que logró en su vida profesional, deportiva y como historiador, fue incrementando ese acervo, quizá en forma un poco desordenada, pero con un maravilloso espíritu de consagración a esa obra, presentando al final de los años setenta, dentro de los pocos medios económicos con que contaba, un museo bien provisto en sus salas de exposición, con algunas piezas únicas como los dos monoplanos Castaibert, conservados gracias a la tenacidad del Gral. Cesáreo L. Berisso, o el Potez XXV, aunque muy deteriorado único en el mundo; un archivo enorme, todavía a organizar y desentrañar, fuente de todas las investigaciones sobre la historia aeronáutica del Río de la Plata; una biblioteca aeronáutica, militar, histórica, etc., muy bien provista; y finalmente un pequeño taller de restauración.

Todo esto creado y logrado casi en forma exclusiva por él.

A principios de 1979 se le exoneró de la responsabilidad de dirigir el Museo, quedando desde ese momento como Asesor Técnico de este Instituto que fundó y organizó casi dos décadas atrás.

Desde sus inicios en 1971, formó parte del Comité de Aviación Nacional como Secretario General y fue el representante de Uruguay en el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica.

Falleció el 14 de junio de 1982.

La breve reseña de la vida del Coronel (Av.) don Jaime Meregalli pauta el accionar de un hombre consustanciado profundamente con la profesión que eligiera en su juventud, y deseoso de brindarle a las generaciones futuras marcos de referencia sólidos que incentivaran sus sentimientos por la Institución a la que pertenecerían.

Sus aportes como historiador, su concepción de la idea de fundación del Museo Aeronáutico, la lucha constante contra los obstáculos que se le interponían para cristalizar tal iniciativa y el logro final de su sueño proyectado, ponen en evidencia las mejores cualidades que caracterizan la conducta humana, la creatividad y la perseverancia luego.

Es en razón de lo expuesto que se estima que el otorgamiento del nombre "Coronel (Av.) don Jaime Meregalli" al "Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea" implica el merecido reconocimiento a quien prestara invalorables servicios a la Fuerza Aérea y al país.

Con tal motivo se solicita al señor Presidente la atención de ese Cuerpo al proyecto de ley que se acompaña cuya aprobación se encarece.

Saluda al señor Presidente con la más alta consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, **Mariano R. Brito.**

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. - Desígnase con el nombre de Coronel (Av.) don Jaime Meregalli al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Art. 2º. - Comuníquese, publíquese y archívese.

Mariano R. Brito".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

SEÑOR SANTORO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. - Señor Presidente: el próximo miércoles 17 de marzo se conmemora en el Uruguay el día de la Fuerza Aérea en razón de ser fecha de su fundación. En tal oportunidad, se considera apropiado proceder a designar, con el acto solemne correspondiente, al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea, que está constituido desde hace algunos años con el nombre del Coronel Aviador Jaime Meregalli que fue su creador y dedicó prácticamente una parte importante de su vida para tratar de juntar las distintas piezas de museo que se integraron a esta muestra de enorme valor histórico.

El Coronel Aviador Jaime Meregalli falleció en el año 1982 y siempre mereció el mayor de los respetos en consideración a que fue un oficial distinguido de la Fuerza Aérea y realizó una obra realmente trascendente al crear este Museo Aeronáutico. Votando este proyecto de ley habilitaríamos para que el 17 de marzo próximo se le pueda rendir el homenaje correspondiente al designar al Museo Aeronáutico con el nombre de su fundador, señor Jaime Meregalli.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

(Se lee:)

"ARTICULO UNICO. - Desígnase con el nombre de Coronel (Av.) don Jaime Meregalli al Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Uruguaya".

-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda aprobado en general y en particular el proyecto de ley que se comunicará a la Cámara de Representantes.

(No se publica el texto del proyecto de ley aprobado, por ser igual al considerado)

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Señor Presidente: supongo que por una distracción de la Mesa, o quizás mía, se omitió dar la bienvenida al señor Wilson Elso Goñi. De modo que quisiera subsanar ese lapsus y, en nombre de todo el Cuerpo, darle también la bienvenida.

SEÑOR PRESIDENTE. - Agradezco al señor senador Zumarán porque realmente la Mesa padeció una omisión y desea hacer suyas sus palabras, puesto que considera reflejan los sentimientos unánimes del Cuerpo. Por supuesto que es un gusto tener en el Senado al ex Ministro de Transporte y Obras Públicas.

7) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos para considerar se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 16 y 12 minutos presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Blanco, Bouzas, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Irurtia, Jude, Korzeniak, Pereyra, Pérez, Olascoaga, Riesgo, Santoro, Urioste y Zumarán**).

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal 205147/93